

INVESTIGACIONES ACADÉMICAS

La mediación de la educación en los procesos de desarrollo local comunitario.

The mediation of education in local community development processes.

Griselda Sánchez Orbea y otros.



Dra. Griselda Sánchez Orbea ²
Doctora en Filosofía

Dra. Graciela Urías Arbolaez.
Magister Yanesy Serrano Lorenzo

RESUMEN

Los procesos de socialización en general y de educación en particular, desarrollan en las personas, valores y principios, conocimientos, habilidades y actitudes orientadas a fomentar en plenitud el potencial humano, según las diversas etapas del desarrollo del ciclo vital, y en función de los diversas dimensiones y roles, como individuos, como miembros de una familia y de la sociedad.I.

PALABRAS CLAVE:

Socialización, mediación, educación, desarrollo, local, comunitario.

ABSTRACT

Socialization processes in general and education in particular, develop in people, values and principles, knowledge, skills and attitudes aimed at promoting the full human potential, according to the various stages of the life cycle, and depending on the various sizes and roles, as individuals, as members of a family and society.

KEY WORDS:

Socialization, mediation, education, development, local community.

DESARROLLO

Los procesos de socialización en general y de educación en particular, desarrollan en las personas, valores y principios, conocimientos, habilidades y actitudes orientadas a fomentar en plenitud el potencial humano, según las diversas etapas del desarrollo del ciclo vital, y en función de los diversas dimensiones y roles, como individuos, como miembros de una familia y de la sociedad.

En la era de la globalización el tiempo y el espacio se compactan, se reducen las distancias económicas y culturales, las decisiones y actividades de cualquier punto del planeta repercuten y redefinen los

² Doctora en Psicología. Doctora en Filosofía. Profesora universitaria en la Universidad Martha Abreu en Cuba.



procesos de desarrollo nacional o regional, generando oportunidades, y simultáneamente, potenciando ciertas precariedades. El conocimiento, contextualizado y pertinente, pasa a ser la base del trabajo humano. La educación se convierte en el centro de una nueva sociedad y lo que definitivamente distingue a pobres de ricos -sean personas o países- ya no sólo es si tienen menos capital, sino también menos conocimientos y de peor calidad³. Quienes no pueden producir ni consumir conocimientos "pertinentes" corren un altísimo riesgo de exclusión.

La dinámica de complejos y contradictorios cambios, transformaciones o reajustes en los planos económico, político y social se asocian muchas veces a la realización efectiva de transformaciones o reformas radicales de las políticas educativas y a la revisión de determinados valores sociales en los que se sustentan dichas políticas.

Por todos los científicos del campo de las ciencias sociales es reconocido el valor de la educación para el logro de las transformaciones sociales a las que aspira un determinado país, región o localidad, por tales razones la educación, es entendida como fenómeno de carácter social que refleja, de manera más o menos explícitamente, el grado de desarrollo económico, político y social alcanzado por la humanidad en un período histórico concreto.⁴

La Educación, según A. Meier "constituye, por tanto, un fenómeno social que se manifiesta en múltiples formas, como praxis social y a niveles sociales totalmente distintos. No se limita a determinada época de la vida ni a una única esfera de la vida. Se manifiesta tanto de forma espontánea como (en creciente medida) de forma institucionalizada y organizada". De aquí que cualquier análisis sobre la educación como proceso mediador del desarrollo local comunitario debe partir, necesariamente, del estudio y caracterización de la sociedad en que ella se desarrolla, de sus problemas y contradicciones esenciales, que dan lugar y constituyen el fundamento de todo el sistema de educación social.

Para la mejor comprensión del carácter mediador de la educación resulta oportuno definir que se entiende por mediación: Este proceso es entendido como indicador que en el sentido del enfoque de la complejidad o causalidad dialéctica, parte de la consideración de los fenómenos sociales muy complejos que son mediatizados y a su vez, mediatizadores -desde la idea de la interpenetración recíproca de la totalidad. Este enfoque conduce a la visión de la multidisciplinariedad, interdisciplinariedad y transdisciplinariedad de la educación como fenómeno social aún cuando no puede considerarse que este sea el factor determinante del desarrollo social, hoy si se reconoce su influencia en todos los procesos de cambio.

Las relaciones entre la educación y la sociedad deben analizarse en dos planos diferentes entre sí:

- En primer lugar la influencia de la sociedad como base objetiva del proceso de educación del individuo, con el fin de lograr su integración al contexto social.
- En segundo lugar la influencia de la educación en el proceso de desarrollo de la sociedad, entendiendo a la primera tanto como factor del progreso económico y científico-técnico de la sociedad, como también factor de desarrollo de la cultura, de los valores éticos y en definitiva, del crecimiento espiritual de la misma sociedad.

Las ideas antes expresadas encuentran un nivel de concreción en el planteamiento de P. Carreño cuando dice: "... la educación es a la vez producto de la sociedad y productora de esa misma sociedad", por lo tanto esto nos lleva a pensar que los cambios que en todas las áreas de la vida material y

³ Silveira Sara, Matosas Ana clara. Artículo: Género y economía informal en América Latina. Nuevos retos y respuestas posibles desde las políticas de formación para el trabajo.
http://www.cinterfor.org.uy/public/spanish/region/ampro/cinterfor/publ/boletin/155/pdf/sil_mat.pdf

⁴ Citado en Blanco Pérez. A. Introducción a la Sociología de la educación. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad Habana 1997, p



espiritual se operan en el ámbito mundial, regional y local exigen modificaciones esenciales en los modos de desempeños de hombres y mujeres en cada una de dichas esferas⁵.

En el contexto latinoamericano, urgen cambios radicales en las políticas educacionales que permitan una transformación sustancial de la realidad social y que rompan con las desigualdades y la inequidad social que conducen a la reproducción de las brechas entre ricos y pobres,

Una apropiada respuesta a tales cambios sólo se generará cuando surjan nuevas formas de educación capaces de desarrollar seres humanos con opciones de vida, creativas, aptas para enfrentar, transformar y hacer crecer su yo personal y su contexto natural y social. Ante tal situación, sólo la formación de hombres y mujeres más plenos, auténticos, dinámicos y capaces, permitirá la construcción de una vida individual y colectiva y un mundo mejor.

Para enfrentar los retos de una sociedad cambiante de manera vertiginosa, en lo material y lo cultural, se impone la erradicación de los enfoques y prácticas educativas tradicionales positivistas, academicistas, de carácter inmovilizadoras, poco funcionales y desvinculadas de la praxis, y la apertura de nuevas posibilidades y alternativas educativas, contestatarias y revolucionarias en luchas y movimientos sociales.

Los enfoques enajenantes que imperan, subordinan al individuo a las fuerzas externas, aplastando toda la riqueza de su personalidad y limitando así su creatividad y, con ella, su crecimiento personal social.

Ante esta realidad se han convocado a nivel internacional conferencias y reuniones sobre Educación⁶, donde se han trazado la necesidad de que "La Educación promueva el pleno desarrollo de la personalidad humana, enriquezca el acervo cultural de la sociedad y preserve el medio ambiente dentro del desarrollo sostenido, objetivos considerados básicos por nuestros pueblos y que para su cumplimiento demandan estructuras de educación y formación más variadas, abiertas y flexibles, que constituyan una opción capaz de multiplicar y diversificar las ofertas educativas para todas las personas, ayudando a realizar el ideal de la verdadera democratización de la educación".⁷ En el año 1995 se declara: "La enseñanza-aprendizaje requiere nuevos métodos, técnicas e instrumentos, al tiempo que se deben fortalecer los programas educativos a través de los medios de comunicación, ampliando las posibilidades del aula escolar".⁸

La Declaración Mundial de la UNESCO por su parte establece un conjunto de principios válidos para la educación. Entre ellos podemos mencionar⁹:

La educación deberá ser capaz de estimular de manera efectiva y eficaz, un volumen cada vez mayor de conocimientos teóricos y técnicos que están en constante evolución, ya que éstos son las bases de las competencias del futuro.

La educación deberá elaborar orientaciones que eviten que el individuo se enajene con las corrientes de información efímeras, que generalmente invaden el ambiente y de la misma manera, que sea capaz de identificar un rumbo sano de desarrollo individual y colectivo.

⁵ Citado en Blanco Pérez. Introducción a la Sociología de la educación. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad Habana 1997, p 38.

⁶ Conferencias y documentos: IV Conferencia Iberoamericana de Ministros de Educación. Salvador, Bahía, Brasil, 7 y 8 de julio de 1993. V Conferencia Iberoamericana de Educación. Buenos Aires (Argentina), 7 y 8 de septiembre de 1995. Declaración mundial sobre la educación superior y marco de acción prioritaria para el cambio y el desarrollo de la educación superior. Conferencia Mundial sobre la Educación Superior. UNESCO 1998. "Los docentes, la enseñanza y las nuevas tecnologías" en Informe mundial sobre la educación 1998. UNESCO

⁷ IV Conferencia Iberoamericana de Ministros de Educación. Salvador, Bahía, Brasil, 7 y 8 de julio de 1993.

⁸ V Conferencia Iberoamericana de Educación. Buenos Aires (Argentina), 7 y 8 de septiembre de 1995.

⁹ Doval Roque Yamila. La co-construcción de una Situación Social de Desarrollo con la utilización de un Sistema de Teleformación como mediador del Proceso de Enseñanza Aprendizaje. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias de la Educación.



La educación debe proporcionar los mapas para un mundo complejo y en constante agitación y al mismo tiempo, la brújula para poder navegar por él.

Para cumplir su función social, la educación debe: Combinar una cultura general suficientemente amplia con la posibilidad de profundizar los conocimientos para un pequeño número de materias. Aprovechar las posibilidades que ofrece la educación a lo largo de la vida y considerar los avances de la ciencia, las nuevas formas de actividad económica y la nueva dinámica social. Desarrollar la comprensión del otro y la percepción de las formas de interdependencia (su historia, sus tradiciones y su espiritualidad) - realizar proyectos comunes y prepararse para superar los conflictos - cultivando los valores de pluralismo, comprensión mutua y la paz. Contribuir al desarrollo de una personalidad madura que permita al individuo actuar con autonomía, juicio y responsabilidad personal.

En consecuencia, se impone la necesidad de operar un proceso radical de reconceptualización de la educación, proceso que si bien se viene gestando desde hace décadas, aún, ni en lo teórico y menos en la praxis, ha logrado desarrollar los enfoques que generen una revolución en el proceso de formación de la personalidad acorde a las transformaciones de la sociedad de hoy y del porvenir.

En el caso de América Latina la educación, históricamente, ha condicionado a los seres humanos a asumir conductas pasivas y sumisas que los obligan a reproducir modelos sociales, por lo general de carácter esquemático, estereotipado, discriminador y enajenante. Estas formas de educación tienen como finalidad someter a los grupos de individuos, excluidos del poder, al rigor de la opresión y la represión, a fin de garantizar el bienestar de los poderosos, aún al precio de la infelicidad y la frustración de los marginados.

Si bien todo ser humano que no forma parte de las élites privilegiadas ha sido objeto de discriminación en mayor o menor medida, existen grandes grupos de personas que ya sea por sus condiciones raciales, culturales, étnicas, religiosas, al apartarse en mayor o menor medida del modelo de las sociedades "civilizadas" han sido aún más marginados y sometidos a través de la educación al rigor de normas morales y legales que mutilan su desarrollo so pena de considerarlos seres débiles e inferiores. En este sentido los sistemas educativos predominantes en los países latinoamericanos históricamente han sido abanderados y multiplicadores de este orden de inequidad.

Por otra parte es necesario señalar que es cada vez mayor el contraste entre una realidad en la cual se desvalorizan cotidianamente las certificaciones educativas en el mercado de trabajo y las tradiciones familiares en las cuales la promoción social de generaciones anteriores estuvo apoyada en el nivel educativo alcanzado¹⁰, ¿Cómo justificar la inversión realizada en la formación de cualquier profesional una vez recibidos deben desempeñarse como taxistas, meseros o en otras tareas no relacionadas con su capacitación específica?

Asimismo el impacto de las concepciones reproductivistas de la educación ha dado por tierra con la visión idílica que existía de la escuela y se ha enfatizado el análisis de su papel en la reproducción de las desigualdades sociales tanto a nivel material como cultural. Las teorías reproductivistas, que han tenido su incidencia en América Latina, no vieron en la educación un mecanismo de promoción social. Por el contrario, la señalaron como un instrumento de dominación estructural de los sectores dirigentes destinado a perpetuar y legitimar su situación de privilegio y de dominación internacional. Por un lado, el surgimiento de estas teorías ha significado un avance al disponer de un marco teórico crítico para analizar la realidad escolar hasta el momento idealizada. Por otro lado, contribuyó a desmovilizar la demanda popular por educación. ¿Para qué exigir igualdad de oportunidades para ingresar a un sistema

¹⁰ Filmus. Daniel El Papel de la Educación Frente a los Desafíos de las Transformaciones Científico-Tecnológicas. Biblioteca DE LA OEI Educación Técnico Profesional Cuaderno de Trabajo 1. Organización de Estados Iberoamericanos Para la Educación, la Ciencia y la Cultura



cuyo objetivo principal es perpetuar la condición subalterna de quienes más necesitarían acceder a los bienes educativos?¹¹.

La crisis del modelo del "Estado Benefactor" colocó en el centro de la preocupación de los gobiernos la necesidad de contención del gasto fiscal. De esta manera, en la mayor parte de los casos el gasto educativo no pudo acompañar la ampliación de la matrícula. Más aún, en muchos países el presupuesto se redujo en valores absolutos. La imagen de una escuela "no productiva" colaboró en justificar la necesidad de realizar un ajuste en el ámbito educativo y, en algunos casos de América Latina, en intentar colocar la educación bajo las leyes del mercado. En estos casos la competencia entre escuelas públicas y privadas pasó a ser un incentivo para mejorar la calidad educativa, no se invierte en la educación por su baja calidad y productividad. A su vez la falta de inversión provoca un descenso en la calidad educativa tornándola cada vez menos productiva y llevándola a niveles difícilmente recuperables.

Vaciamiento de contenidos socialmente significativos, creación de circuitos de calidad diferenciada que discriminan a los sectores populares, deterioro de la calificación y de las condiciones de trabajo docente, desvinculación de la escuela del mundo del trabajo, desarticulación entre niveles, atención prioritaria de otras necesidades de los alumnos que no son las educativas, etc., son algunas de las principales características de la situación educativa de la región de las cuales investigaciones han dado cuenta¹².

Los aspectos antes mencionados generan un marco propio para cuestionar la utilidad de la educación. Se crea entre los actores del sistema educativo un estado de "anomia" respecto de las demandas de la sociedad. ¿Para qué educar? parece ser la pregunta que no encuentra respuesta. Desatención por parte del Estado, endogeneización de las metas, autolegitimación del sistema, constante pérdida de vigencia frente a las necesidades de la comunidad son algunas de las características principales que muestra la educación. La paradoja central es que la situación de "anomia educativa"¹³ ocurre al mismo tiempo que las transformaciones mundiales colocan al conocimiento como el factor principal de la competitividad de las Naciones en los inicios del siglo XXI.

Los enfoques pedagógicos y educativos imperantes aún hoy en Latinoamérica han generado un enfrentamiento antagónico entre las necesidades e intereses de la sociedad y los de las personas que la conforman, obligándolas a renunciar, en mayor o menor medida, según su condición económica, racial, cultural, o de otra índole, a sus más caros deseos, necesidades, aspiraciones individuales y grupales. De esta forma, contraponen lo personal y lo social, lo interno y lo externo, lo privado y lo público, en tanto las personas deben someterse a un orden que los obliga a comportarse y asumir una imagen social que en la generalidad de los casos no se corresponde con su identidad y su potencial personal.

De esta manera, todo ser humano, educado a partir de una doble moral vertical, impuesta desde fuera y ajena a sus propios valores, a sus potencialidades y posibilidades individuales, a sus sueños más preciados, lejos de lograr cada vez formas más plenas y adaptadas de realización, son sumergidos en un mundo de conflictos y contradicciones antagónicas que les impiden su crecimiento personal y, en consecuencia, a la vez, su contribución, en última instancia, al desarrollo de su contexto natural y social.

La necesidad de la transformación de las concepciones pedagógicas y educativas ha conducido a muchos teóricos, ante las nuevas realidades económico-sociales y bajo una tendencia de globalización y

¹¹ Filmus, D. Demandas populares por educación, AIQUE, Buenos Aires, 1992

¹² Filmus Daniel. El Papel de la Educación Frente a los Desafíos de las Transformaciones Científico-Tecnológicas. Biblioteca DE LA OEI Educación Técnico Profesional Cuaderno de Trabajo 1. Organización de Estados Iberoamericanos Para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

¹³ Braslavsky, Cecilia. Autonomía y Anomia en la Educación Pública Argentina. Documento para la discusión N° 8. FLACSO, 1993.



homogeneización mundial, a la búsqueda de condiciones de vida y educación que propicien la igualdad entre todos los pueblos, las culturas, y los seres humanos. Estas propuestas, aparentemente revolucionarias, tratan de imponer, también desde fuera, de manera vertical, falsos modelos de igualdad personal, cultural y social que responden, así mismo, a los intereses de los poderosos y que, en esencia, suelen ignorar el hecho incuestionable de que la riqueza de nuestro mundo y del género humano sólo puede preservarse sobre la base del respeto a la diversidad.

Atendiendo a los fundamentos del enfoque humanista en la educación, no es posible el ejercicio de la libertad y la equidad si no se complementa con un total sentimiento de responsabilidad, entendida como una profunda conciencia crítica de la trascendencia de nuestros actos, de su repercusión en los otros, a fin de evitar que nuestras formas de vida puedan dañar a las personas que nos rodean y a nuestro contexto social y natural.

La diversidad conjugada con la unidad y afinidad sólo se logra a través del desarrollo de formas de educación que fomenten vínculos entre las personas y los grupos, basados en el diálogo horizontal y la participación, potenciando el surgimiento de alternativas educativas cuyas finalidades se vinculan con la emancipación humana, permitiendo la solución de las contradicciones hoy existentes entre modelos educativos que no pueden ser integrados en las estrategias de desarrollo local comunitario en América Latina.

Es en un ambiente en el que primen estas formas de relación donde se hará posible el cultivo de los valores humanos más universales como son la colaboración, fraternidad, reciprocidad, solidaridad, fuente de comunicación y desarrollo personal y social, en la medida en que se educa a personas profundamente involucradas, comprometidas con su propio crecimiento, el de los otros y de su entorno total. En ello un papel fundamental lo desempeña la participación como necesidad axiológica del ser humano que requiere de una cantidad de satisfactores, tales como la solidaridad, la disposición y la adaptabilidad, en el ámbito del "ser", los derechos, responsabilidades y obligaciones, en el ámbito del "hacer"; y la pertenencia a grupos u organizaciones, en el ámbito "estar".¹⁴

Si se analizan estos elementos, todos ellos pueden ser potenciados a través de un proceso educativo, que conlleva un crecimiento no solo personal, sino grupal desde diferentes extensiones, que va mas allá de la educación formal escolarizada y que incluye en si la influencia educativa de todos y cada uno de los agentes socializadores de la personalidad como son: la familia, las organizaciones sociales, los medios de comunicación masiva, entre otros.

Desde el deber ser, en relación con una alternativa en la solución de las contradicciones imperantes hoy en el contexto latinoamericano, en los enfoques educativos a favor del desarrollo local comunitario, se puede tomar en consideración los criterios de un grupo de estudiosos del tema ,dentro de los que se encuentra Torres. R.M, la cual explica las ventajas y aciertos que en el logro de una educación bajo el enfoque humanista y emancipador, tiene la concepción de comunidad de aprendizaje.

Según la autora antes mencionada, una comunidad de aprendizaje es una comunidad humana organizada que construye y se involucra en un proyecto educativo y cultural propio, para educarse a sí misma, a sus niños, jóvenes y adultos, en el marco de un esfuerzo endógeno, cooperativo y solidario, basado en un diagnóstico no sólo de sus carencias sino, sobre todo, de sus fortalezas para superar tales debilidades.

Nótese como este concepto está en correspondencia con las concepciones epistemológicas, sociológicas, filosóficas y educativas que se asumen por los investigadores del Centro de Estudios Comunitarios relacionadas con el autodesarrollo local comunitario, pues estas están en contra de

¹⁴ Zarate .R y Artesi. L. Conocimiento, educación y desarrollo local. Asociación Argentina de especialistas en estudios del trabajo. Argentina, 2001. Memorias del Congreso.



proyectos educativos verticalistas, autoritarios y manipuladores que no potencien el proceso de crecimiento y desarrollo humano tanto en lo individual como en lo grupal y comunitario desde las propias necesidades de los seres humanos que se educan.

La única posibilidad de asegurar educación para todos y aprendizaje permanente y de calidad para todos, es haciendo de la educación una necesidad y una tarea de todos, desarrollando y sincronizando los recursos y los esfuerzos de la comunidad local, con un fuerte apoyo de los niveles intermedios y el nivel central a fin de asegurar condiciones de viabilidad, calidad y equidad.

El término "Comunidad de Aprendizaje" ("Learning Community") se ha extendido en los últimos años, con acepciones diversas que han dado lugar también a políticas y programas muy diversos en todo el mundo, tanto en los países desarrollados como en los países en desarrollo.

La diversidad de usos de la noción Comunidad de Aprendizaje está atravesada por tres ejes fundamentales: el eje escolar/no-escolar o extra-escolar, el eje real/virtual, y el eje que hace a la gran gama de objetivos y sentidos atribuidos a dicha comunidad de aprendizaje. Así, dicha comunidad se refiere en algunos casos al contexto escolar y, más específicamente, a la escuela o incluso al aula de clase; en otros, a un ámbito espacial (la ciudad, el barrio, la localidad); en otros, a una realidad virtual y a la conectividad mediada por el uso de las modernas tecnologías de la información y la comunicación (redes de personas, de escuelas, de instituciones educativas, de comunidades profesionales, etc.)

Por lo general, sobre todo en los países desarrollados, la noción de comunidades de aprendizaje viene aplicándose a comunidades y realidades urbanas. Asimismo, unos vinculan la comunidad de aprendizaje a procesos de desarrollo económico, desarrollo de capital social o de desarrollo humano en sentido amplio; otros ponen el acento en torno a categorías de ciudadanía y participación social. La "Comunidad de Aprendizaje", en diversas acepciones y enfoques, resulta reconocible como aspiración y como experiencia histórica en todos los países de América Latina.

Las posiciones anteriormente asumidas se inspiran en el pensamiento más avanzado y la mejor práctica de la "educación comunitaria"⁵ en países como Cuba, Brasil, Argentina entre otros y movimientos y enfoques como la Educación Popular en América Latina, el enfoque del autodesarrollo comunitario del centro de Estudios Comunitarios y toma asimismo elementos de la "visión ampliada de la educación básica" propuesta en la Conferencia Mundial sobre Educación para Todos" (Jomtien, Tailandia, marzo 1990).

Esta concepción no se plantea como un modelo cerrado, limitado al ámbito local, deslindado del Estado e incluso pensado como alternativo a éste, sino expresamente como una propuesta de política educativa, centrada alrededor de una estrategia de desarrollo y transformación educativa y cultural a nivel local, con protagonismo ciudadano y teniendo en la mira el desarrollo local y el desarrollo humano.

Como tal la Comunidad de Aprendizaje forma necesariamente parte de, y debe articularse con, un proyecto de desarrollo local comunitario y nacional, integral e integrador, lo cual implica romper con la sectorialidad estrecha, y concertar alianzas operativas y estratégicas tanto a nivel micro (Comunidad de Aprendizaje) como macro (política educativa, política social, política económica); la Comunidad de Aprendizaje asume una visión integral y sistémica de lo educativo, pensado desde el aprendizaje y el mundo de la cultura en sentido amplio (satisfacción de necesidades de aprendizaje de la población y desarrollo de una nueva cultura general sintonizada con los requerimientos de una ciudadanía plena¹⁵), y articulando lo que ha tendido a separarse, entre otros: educación formal, no-formal e informal; escuela y comunidad; política educativa, política social y política económica; educación y cultura; saber

¹⁵ Documento presentado en el "Simposio Internacional sobre Comunidades de Aprendizaje", Barcelona, España. Forum 2004, pag17.



científico y saber común; educación infantil y educación de adultos; reforma e innovación (cambio "de arriba para abajo" y cambio "de abajo para arriba"); gestión administrativa y gestión pedagógica (en la institución escolar, en el sistema escolar, en la política educativa, en la formación de recursos humanos, etc.); los pobres - los grupos "desfavorecidos" o "en riesgo"- y los demás (en el marco de una noción de "alivio de la pobreza" y "focalización en la pobreza" que se plantea como discriminación positiva pero que puede terminar reforzando el asistencialismo y la exclusión social); lo global y lo local.

En particular, construir una Comunidad de Aprendizaje implica revisar la distinción convencional entre escuela y comunidad, así como entre educación formal, no-formal e informal, y los modos convencionales de ver y concretar las vinculaciones entre ellas. La escuela es, por definición, parte de la comunidad, se debe a ella, está en función de ella; docentes y alumnos son al mismo tiempo agentes escolares y agentes comunitarios. La familia tiene valor por sí misma, y no se subsume en "la comunidad". Por otra parte, y puesto que la escuela no es la única institución educativa, la necesidad de la articulación se extiende a todas las instancias educativas, entre ellas y con el conjunto de instituciones presentes a nivel comunitario. La Comunidad de Aprendizaje, así, no resulta de la suma de intervenciones aisladas, o incluso de su articulación, sino que implica la construcción de planes educativos territorializados. No obstante esta alternativa por si sola no conduce hacia un nuevo enfoque humanista y dignificador del hombre a favor del desarrollo social comunitario, el cambio debe estar desde su esencia, desde la propia concepción que se tiene del hombre y su desarrollo social que potencie su desajenación y emancipación humana.

En el contexto de las contradicciones hoy imperantes en América Latina en torno a la problemática de la educación como mediación en los procesos de desarrollo humano y en particular en lo referido al desarrollo local comunitario, en la búsqueda de un enfoque que rompa con las posiciones teóricas prevalecientes que reproducen la exclusión, el verticalismo, la enajenación, surge la alternativa de las Comunidad de Aprendizaje como vía posible para el logro de la emancipación y desenajenación humana.

BIBLIOGRAFIA

- ❖ Blanco Pérez. A. Introducción a la Sociología de la educación. Editorial Pueblo y Educación. Habana. Cuba
- ❖ Braslavsky, Cecilia. Autonomía y Anomia en la Educación Pública Argentina. Documento para la discusión Nº 8. FLACSO, 1993
- ❖ Coll, C. "Algunos desafíos de la educación básica en el umbral del nuevo milenio", en: Perfiles Educativos, Vol. XXI, Nº 83-84, México: UNAM. 1999.
- ❖ Comisión Interagencial de la Conferencia Mundial sobre educación para todos, 1990. Declaración Mundial sobre "Educación para Todos" y Marco de Acción para Satisfacer las Necesidades Básicas de Aprendizaje, Conferencia Mundial sobre Educación para Todos (Jomtien, Tailandia, Marzo 1990). Nueva York: PNUD, UNESCO, UNICEF, Banco Mundial.
- ❖ Conferencias y documentos: IV Conferencia Iberoamericana de Ministros de Educación. Salvador, Bahía, Brasil, 7 y 8 de julio de 1993. V Conferencia Iberoamericana de Educación. Buenos Aires (Argentina), 7 y 8 de septiembre de 1995. Declaración mundial sobre la educación superior y marco de acción prioritaria para el cambio y el desarrollo de la educación superior. Conferencia Mundial sobre la Educación Superior. UNESCO 1998. "Los docentes, la enseñanza y las nuevas tecnologías" en Informe mundial sobre la educación 1998. UNESCO. V Conferencia Iberoamericana de Educación. Buenos Aires (Argentina), 7 y 8 de septiembre de 1995.
- ❖ Coraggio, J. L. 1995. Desarrollo humano, economía popular y educación. Buenos Aires: Aique.
- ❖ Colectivo de autores. El autodesarrollo comunitario: crítica las mediaciones recurrentes para la emancipación humana. Editorial Feijoo. Santa Clara, 2004. Cuba
- ❖ Delors, J. et. al. 1996. La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional Sobre la Educación para el Siglo XXI. Madrid: Santillana-UNESCO. ENDA. 1999.



Molding citizens. Fight poverty; stimulate civil society, influence policy at all levels. Occasional Papers, N° 208. Dakar: Enda, Collective edition.

- ❖ Documento presentado en el "Simposio Internacional sobre Comunidades de Aprendizaje", Barcelona, España. Forum 2004, pag17.
- ❖ Doval Roque Yamila. La co-construcción de una Situación Social de Desarrollo con la utilización de un Sistema de Teleformación como mediador del Proceso de Enseñanza Aprendizaje. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias de la Educación.
- ❖ Filmus. Daniel El Papel de la Educación Frente a los Desafíos de las Transformaciones Científico-Tecnológicas. Biblioteca DE LA OEI Educación Técnico Profesional Cuaderno de Trabajo 1. Organización de Estados
- ❖ Iberoamericanos Para la Educación, la Ciencia y la Cultura
- ❖ Filmus, D. Demandas populares por educación, AIQUE, Buenos Aires, 1992
- ❖ Margalef, García .M. Comunidad, educación y desarrollo local. Revesco. Revista de estudios corporativos. No 68. 1999. Universidad Complutense de Madrid. España.
- ❖ Silveira Sara, Matosas Ana clara. Artículo: Género y economía informal en América Latina. Nuevos retos y respuestas posibles desde las políticas de formación para el trabajo. http://www.cinterfor.org.uy/public/spanish/region/ampro/cinterfor/publ/boletin/155/pdf/sil_mat.pdf
- ❖ Torres, R.M. 1995. "De críticos a constructores: Educación popular, escuela y 'Educación para Todos", en: Memoria IV Seminario Internacional "Universidade e Educação Popular". João Pessoa, Universidad Federal da Paraíba; Educación de Adultos y Desarrollo, N° 47. Bonn: DVV, 1996.
- ❖ Torres, R.M. 1998. "Comunidad de Aprendizaje: Una Iniciativa de la Fundación Kellogg para América Latina y el Caribe", en: Novedades Educativas, N° 94. Buenos Aires.
- ❖ Torres, R.M. 2001. "Participación ciudadana y educación: Una mirada amplia y 20 experiencias en América Latina". Documento encargado por la Unidad de Desarrollo Social y Educación (UDSE) de la OEA para su presentación en la II Reunión de Ministros de Educación de las Américas (Punta del Este, Uruguay, 24-25 Septiembre, 2001)
- ❖ Zarate, R y Artesi, L. Conocimiento, educación y desarrollo local. Asociación Argentina de especialistas en estudios del trabajo. Argentina, 2001. Memorias del Congreso..